

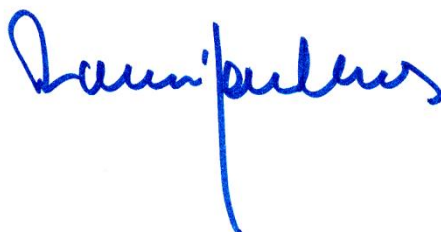
### Intervención planificada en Lexnet Abogacía

DON RAMÓN JÁUDENES LÓPEZ DE CASTRO, Secretario del Consejo General de la Abogacía Española, con CIF Q286300661, y con domicilio en Madrid en el Paseo de Recoletos, 13

#### CERTIFICA

Que en Lexnet Abogacía con motivo de una parada planificada por motivos de mantenimiento, se ha producido un corte en la prestación del servicio, desde las 22:00 h. del día 28 de abril hasta las 23:50 h. del 28 de abril, imposibilitando durante ese período a los colegiados recibir notificaciones, presentar escritos y presentar demandas a través de dicha plataforma.

A la fecha de emisión de este certificado, la intervención ha finalizado y el servicio se encuentra disponible. Estas circunstancias se hacen constar para que sean tenidas en cuenta a los efectos previstos en las citadas normas.



Madrid, 29 de abril de 2016

SECRETARIO GENERAL

Fdo. Ramón Jaúdenes López de Castro